Quito, 31 de marzo de 2015

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de ITEKSTRUCTURES S.A.

El 2014 ha sido un año de bastante estabilidad en cuanto a la política comercial que ha venido implementando el gobierno desde el año 2010. Sin embargo, a finales de año se ha reportado una baja en el precio del petróleo, lo que se ha traducido en ligeros ajustes fiscales y aplicación de medidas macroeconómicas. Al mismo tiempo el dólar se ha apreciado en relación al peso colombiano y el sol peruano, hecho que sumado a otros factores, ha generado un desequilibrio en la balanza comercial. En respuesta a esto el gobierno ha decidido aplicar salvaguardias arancelarias para una cantidad importante de productos importados. Por otra parte, la inflación no ha fluctuado en mayores puntos, situación que favorece el aporte de capital a empresas privadas. Tomando en cuenta que BIOPROEC S.A., es una sociedad nueva, pues apenas se constituyó con fecha 19 de noviembre de 2014, la misma tuvo un ambiente económico adecuado para poder iniciar con su operación, como se desprende del estado de cuenta de pérdidas y ganancias y de los balances con corte a 31 de diciembre de 2014.

Si bien es cierto que las actividades empresariales manejadas por el Estado han continuado aumentando con relación a lo que se solía en otros ejercicios fiscales, de igual manera el gasto público se ha mantenido, lo que ha provocado la suscripción y oferta de varios contratos con empresas privadas. Esta contratación se centra principalmente en bienes y servicios. El sector de salud y específicamente los hospitales públicos son un objetivo potencial para que la compañía encuentre un nicho de mercado.

Al momento la compañía se encuentra en una etapa pre-operacional, por cuanto los esfuerzos se han direccionado en el sentido de obtener los diferentes permisos y registros frente a las autoridades de control competentes. La administración es minuciosa y el proceso es burocrático por cuanto esta etapa tendrá una duración aproximada de cuatro meses adicionales.

Cabe resaltar que la administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, en búsqueda de la buena marcha de la gestión de la sociedad, sin que haya existido ningún inconveniente relevante en la ejecución de las mismas. Así mismo se ha registrado una transferencia del paquete accionario otorgado por el señor Pablo Valdivieso Kastner, a favor de la señora Silvia Robinson Caillaux. En tal razón Silvia Robinson pasa a ser la nueva socia de la compañía.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con los principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2014.

No hubo hechos extraordinarios en el año 2014 en las áreas administrativos, legales y laborales que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Esta es una perspectiva del Ecuador en el año 2014, y sin otro particular que acotar, me suscribo.

Atentamente,

Luis Fernando Rivera
Gerente
BIOPROEC S.A.